



**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 172  
24 DE JUNIO DEL 2019**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:00 horas del día 24 de Junio de 2019, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día: **PUNTO No. 1.** LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** SOLICITUD DE AVAL PARA EL DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO QUE PRESENTA EL DR. EUGENIO MERCADO LÓPEZ; **PUNTO No. 4.** SOLICITUD A ESTE CUERPO COLEGIADO PARA EL AVAL DE LA SECCIÓN 16, GRUPO 31 Y 32 DE 1º SEMESTRE; **PUNTO No. 5.** SOLICITUD A ESTE CUERPO COLEGIADO PARA EL AVAL DE LA SECCIÓN 10, GRUPO 19 Y 20, DE 9º SEMESTRE; **PUNTO No. 6.** DOCUMENTO PARA EL AVAL DE ESTE H. CUERPO COLEGIADO DE LA PROMOCIÓN 2019, PARA LA ARQ. ROSALBA LORENA RAMÍREZ CALDERÓN; **PUNTO No. 7.** ASUNTOS GENERALES. **PUNTO No. 1.** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: MCT. Hugo César Tarelo Barba, Arq. Víctor Hugo Bolaños Abraham, Arq. María Elena Cortés Hernández, M. Admon. Indira Citlalli Ventura Ruíz, Dr. Gerardo Sixtos López, Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo, de igual forma estuvo presente los Consejeros Técnico Alumnos: C. Diana Karen Tapia Figueroa, C. Sandra Pérez Tello y C. Cristian Benito Pérez Castillo, así como el Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo, Presidente del Consejo Técnico, y el Dr. Fernando Alejandro Avalos, Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión; **PUNTO No. 2.** Revisión y en su caso Aprobación del Orden del Día; se aprueba por unanimidad; **PUNTO No. 3.** Solicitud de aval para el disfrute de año sabático que presenta el Dr. Eugenio Mercado López; este Cuerpo Colegiado por unanimidad avala el disfrute de año sabático y avala el plan de trabajo que presenta el Dr. Eugenio Mercado López durante el periodo comprendido del 01 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2020; **PUNTO No. 4.** Solicitud a este Cuerpo Colegiado para el aval de la sección 16, grupos 31 y 32 de 1º semestre; en relación a este punto y una vez revisada la infraestructura en espacios físicos y personal docente para considerar su apertura por parte de la Secretaría Académica, este Cuerpo Colegiado avala la creación de la sección 16, grupos 31 y 32 dado que se cuenta con los requerimientos para su implementación; **PUNTO No. 5.** Solicitud a este cuerpo colegiado para el aval de la sección 10, grupo 19 y 20, de 9º semestre; en relación a este punto y una vez revisada la infraestructura en espacios físicos y personal docente para considerar su apertura por parte de la Secretaría Académica, este Cuerpo Colegiado avala la creación de la sección 10, grupos



19 y 20 dado que se cuenta con los requerimientos para su implementación;  
**PUNTO No. 6.** Documento para el dictamen de este H. Cuerpo Colegiado de la promoción 2019, para la Arq. Rosalba Lorena Ramírez Calderón; en relación a este punto y una vez revisado y analizado este Cuerpo Colegiado avala por unanimidad y con la justificación en lo individual ante la continua jubilación de profesores de tiempo completo en los últimos años ha deja en necesidad en todas las áreas de esta dependencia, la necesidad de profesores de tiempo completo que fortalezca en este caso en particular en la sub área de representación arquitectónica; **PUNTO No. 7.** Asuntos generales

1. El Dr. Gerardo Sixtos López consejero de este Cuerpo Colegiado solicita el registro de asistencia a las reuniones del H. Consejo Técnico para la próxima sesión.

No habiendo más asuntos generales que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas del día de su fecha-----

**Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo**  
**Presidente del H. Consejo Técnico**

Facultad de Arquitectura

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Morelia, Michoacán, a 24 de Junio de 2019.

MCT. Hugo César Tarelo Barba

Arq. Víctor Hugo Bolaños Abraham

Arq. María Elena Cortés Hernández

M. Admon. Indira Citlalli Ventura Ruíz

Dr. Gerardo Sixtos López

Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo

C. Sandra Pérez Tello

C. Diana Karen Tapia Figueroa

C. Cristian Benito Pérez